

administración local

DIPUTACIÓN PROVINCIAL

INTERVENCIÓN

El Pleno de la Excm. Diputación Provincial, en sesión Ordinaria celebrada el día 31 de Julio de 2024, acordó la aprobación inicial del expediente de modificación de créditos núm. 19/7mc de créditos extraordinarios y suplementos de crédito, dentro del presupuesto de la Corporación para el año 2024.

Relación de subvenciones nominativas aprobadas en el expediente:

| APLICACIÓN | BENEFICIARIO | OBJETO | IMPORTE |
|-----------------|-------------------------------|---|------------|
| 29900 94200 762 | Ayto. Villarrubia de los Ojos | Inst. Geotermia F.V. piscina climatizada | 250.000,00 |
| | Ayto. La Solana | Instalac. Alta y baja tensión Vial 8 parque empresarial UA 6,7,13 zona norte retranqueo Lat Rosa Chacel | 450.000,00 |
| | Ayto. Torralba de Cva. | Reforma Guardería Municipal y restauración C/ Juan Félix Huertas | 250.000,00 |
| 49900 23100 789 | Asociación Adin | Adquisición Furgoneta y adaptación (plataforma, anclajes, escalón eléct. etc | 40.000,00 |

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 169.1, al que se remite el 177.2 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, se somete el expediente a información pública, a efectos de posibles reclamaciones, por plazo de quince días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia y en el tablón de Anuncios.

Ciudad Real, 1 de agosto de 2024. - El Presidente, Miguel Ángel Valverde Menchero.

Anuncio número 2922